



16 DIC 6

•51725

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don SEBASTIÁN MIRÓ PALLÁS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sepúlveda, 164, pral., 3ª, por "UN VEHÍCULO DE JUGUETE DE TRAYECTORIA FIJA"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un vehículo de juguete que se caracteriza por disponer de los componentes precisos para actuar en una trayectoria fija, establecida por medio de una regata, a lo largo de la cual, y siguiendo todas las incidencias de una pista sobre la que descansa por sus ruedas el aludido vehículo, se desplaza este último, que así produce el mismo efecto que si dispusiera de un control automático.

Esencialmente, el citado vehículo está constituido por un conjunto a base de una carrocería con los oportunos



•51725

5. pares de ruedas, figurando en la cara inferior de la placa de fondo de que consta la mencionada carrocería un juego delantero de guía que coopera, para la dirección del vehículo, con una regata abierta en una pista sobre la que descansan las ruedas de aquél, de las que las delanteras poseen un paralelogramo articulado con el citado grupo de guía, quedando completado éste con un dispositivo limitador y de freno para contrarrestar la fuerza centrífuga desarrollada en las curvas, el cual está compuesto por una pieza igualmente alojada en la regata y dependientes de un bastidor articulado y tensado por dos resortes antagónicos.

10. Para la mejor comprensión de la presenta memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un vehículo de juguete de las características citadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del vehículo sin la parte superior de su carrocería; la figura 2 lo muestra de frente; y la figura 3 representa el objeto de la invención en alzado lateral.

20. El mencionado juguete queda constituido por una carrocería -1-, montada sobre una placa de fondo -2-, en la que se hallan dispuestos los pares de ruedas anteriores -3- y posteriores -4-, las primeras articuladas, en el plano horizontal sobre su eje y combinadas con una varilla -5-, que determina con aquel eje un paralelogramo deformable, con puntos de pivotaje en unos cojinetes coloca-

25.

•51725



dos en el tubo de las referidas ruedas -3-.

5. En la parte anterior de esta placa -2- figura un bastidor -6-, susceptible de girar en ambos sentidos por depender de la varilla -5-, solidarios del cual aparecen los elementos de guía, a base de unos rodillos locos -7-, que se introducen en una regata -8- abierta en la pista -9-, sobre la que descansa por sus ruedas el vehículo, que, en su parte posterior, dispone de un limitador o freno para las curvas, constituido por un segundo bastidor -10-, articulado por su centro -11- a la placa -2-. Esta pieza -10- es portadora en uno de sus extremos de un rodillo igualmente loco -12-. En la extremidad opuesta, el bastidor -10- posee una escotadura -13-, dentro de la que se sitúa un tope -14-, equilibrado elásticamente por dos resortes antagónicos -15-, que se apoyan en unas pestañas que a tal fin presenta la propia placa -2-.

El elemento motor del vehículo puede ser de tipo muy diverso, tal como una cuerda, un pequeño motor eléctrico, un mando a distancia, etc.

20. El funcionamiento de este juguete es, en líneas generales, el siguiente:

25. Al ponerse en marcha el vehículo, el mismo viene obligado por los rodillos -7- a seguir la dirección establecida por la regata -8-. Cuando se llega a una curva, ésta desplaza angularmente al bastidor delantero -6-, que, a su vez, por hallarse articulado a la varilla -5-, hace girar las ruedas anteriores -3-, que siguen de esta manera la desviación de la regata -8-, consiguiéndose con ello el efecto de una marcha controlada sobre la pista -9-.

51725



Al llegar a una curva, el vehículo, en virtud de la fuerza centrífuga generada, tendería a apartarse de la ruta ladeándose hacia fuera por la cola o trasera del mismo, lo cual se evita por medio del limitador -10-, cuyo rodillo -12- contiene el esfuerzo y cede todo lo que permiten los resortes -15-, contra cuyo tope -14- viene a chocar con amortiguamiento el bastidor -10- al girar en uno u otro sentido, según sea la dirección seguida por el juguete.

5.

10.

De tal suerte se consigue dos efectos: a) que el vehículo nunca abandone la pista -9- y que la siga de una manera regular y segura gracias a la ranura de guía -8-; y b) que no sean posible atascamiento por mala posición merced al dispositivo de freno que contrarresta la fuerza en los puntos en que ésta se acusa.

15.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes del juguete descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20.

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un vehículo de juguete de trayectoria fija, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar

51725 DIC



- constituido por un conjunto determinado por una carrocería dispuesta sobre una placa de fondo en la que se hallan colocadas los oportunos pares de ruedas delanteras y traseras, las primeras movibles en un plano horizontal sobre su eje y combinadas con una varilla que forma con este último un paralelogramo deformable, con puntos de pivoteje en unos cojinetes situados en los cubos de las ruedas, apareciendo en la cara inferior de la indicada placa un grupo anterior de guía y otro posterior de compensación o limitación, de los que aquél está compuesto por un bastidor giratorio conjugado con la varilla de las ruedas delanteras y provisto de dos rodillos locos alineados que se introducen en una escotadura abierta en una pista, sobre la que se desplaza el vehículo, quedando constituido el elemento de compensación y limitación referido por otro bastidor articulado a la placa soporte y equipado, en unos de sus extremos, de un tercer rodillo loco igualmente alojado en la escotadura, y poseedor, en la otra extremidad, de una abertura en la que figura un tope equilibrado elásticamente por dos muelles antagónicos que toman apoyo en la propia placa general.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Un vehículo de juguete de trayectoria fija.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 16 de diciembre de 1955.

Sebastián MIRÓ PALLÁS

p.a.

51725

Fig. 1

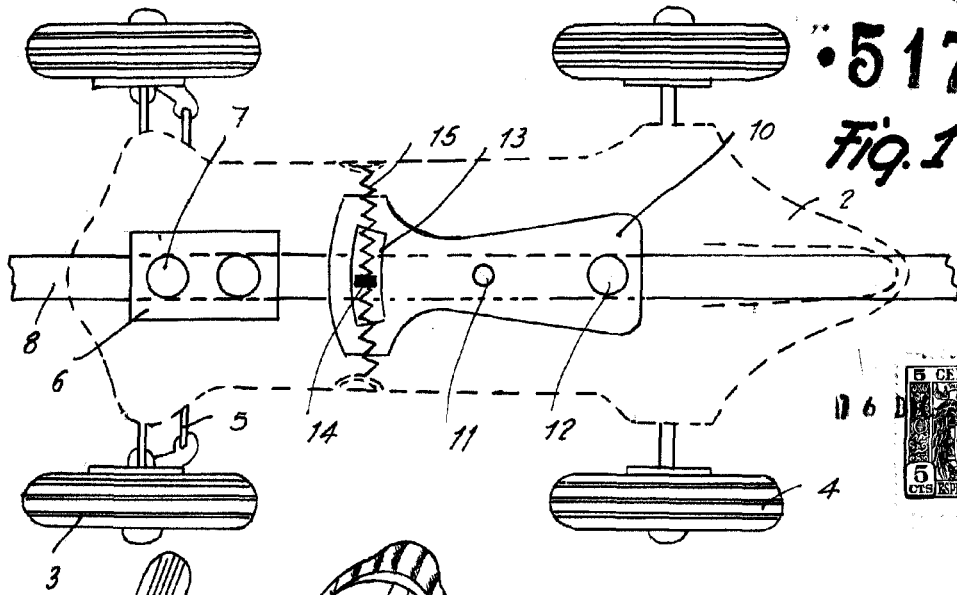


Fig. 2

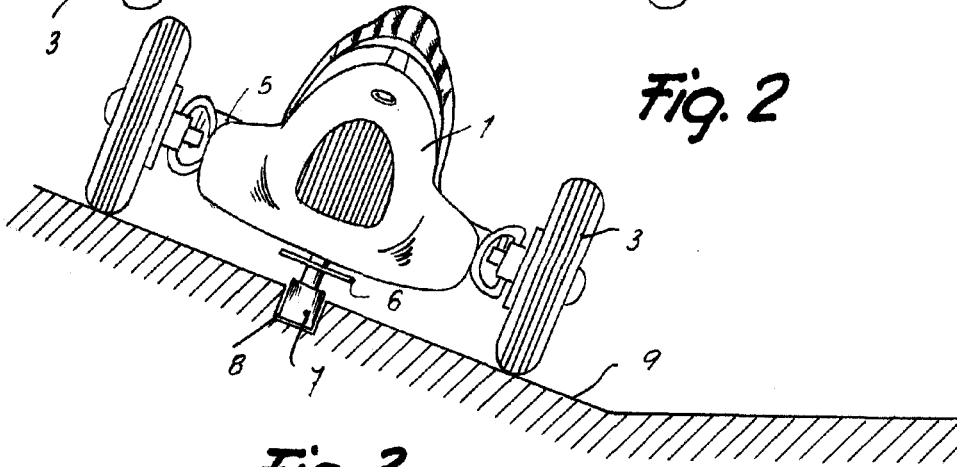
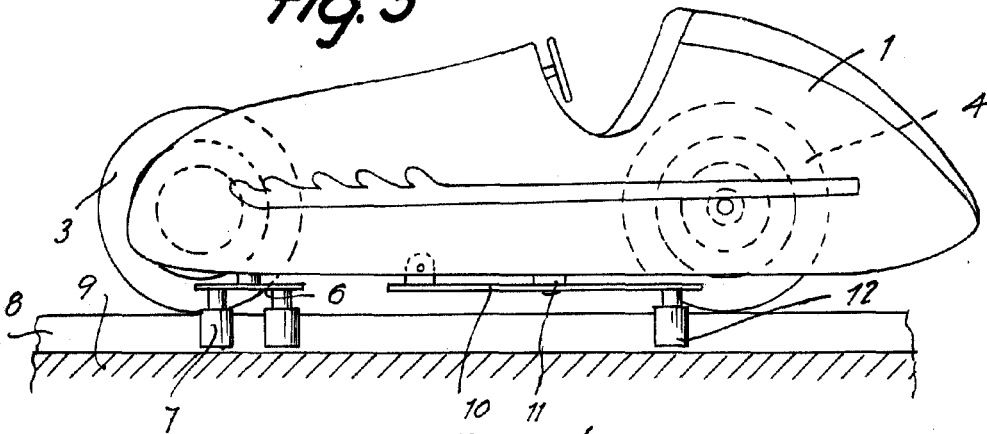


Fig. 3



Barcelona, 16 Diciembre 1955
Sebastián Miró Pallás
P.A.